

JORGE DURÁN SILVA
C.C 6.089.089 de Cali
Calle 36 N. 28 A-41
Teléfono: 2088230- 2088231
e-mail: jduran@concejobogota.gov.co

PERFIL LABORAL POLÍTICO

Concejal en representación del Partido Liberal del Distrito Capital de Bogotá, desde el año 1978 hasta la fecha; Presidente de la Corporación y de sus diferentes comisiones en varias oportunidades.

Como Concejal del Distrito Capital, ha enfocado su gestión principalmente hacia los temas ecológicos y de protección del medio ambiente, así como de planeación urbana, local y regional; en cuyo desarrollo ha presentado importantes iniciativas, de las que cabe resaltar: el Acuerdo 9 de 1990, *Por el cual se creo el Departamento Técnico y Administrativo DAMA+* Hoy Secretaría de Ambiente.

Gestor para la creación del Ministerio del Medio Ambiente, lo mismo que de varios estudios y propuestas encaminadas a la preservación y defensa de los recursos naturales. Al igual que en la creación de Secretarías en diferentes departamentos dedicadas a la protección de recursos naturales.

Autor de la iniciativa para crear el Taller del Espacio Público como una dependencia del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, encargado de coordinar las acciones del Distrito para la administración de vías vehiculares y peatonales, la complementación del sistema verde y la preservación del medio ambiente.

Gestor e impulsor del Proyecto de Acuerdo que ordena la constitución de una o varias sociedades de economía mixta para construir terminales de carga pesada en la periferia de la ciudad capital. Autor del proyecto *por medio del cual se crea el Departamento Administrativo del Microempresario*.

Durante la trayectoria política en el Partido Liberal, ha sido miembro del Directorio Distrital Liberal durante varios años. En el año 2005 al 2007 Co-Director, ocupó el cargo de Presidente. Actualmente fue elegido Co-Director hasta el año 2009.

PROPUESTA CREACIÓN MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Propuesta radicada al Presidente de la República, Doctor **CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO**, sugiriendo la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el cual fue creado por medio de la Ley 93 de 1993.